

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO  
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA  
COMISIÓN 4 BLOQUE 3  
Agustina Bolatti**

Presidente Daniel Truffat – Vicepresidente Sergio Reggiardo – Secretaria Elizabeth Safar

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 9, de la Comisión N° 3, con la presencia de sus autoridades de comisión Presidente Daniel Truffat, Vicepresidente Sergio Reggiardo, Secretaria Elizabeth Safar, de numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Manóvil, Rafael:** El supuesto del art. 123 de la LGS y la inaplicabilidad al caso de su art. 124. **Olivera Pino, Juan Ignacio:** Sociedades constituidas en el extranjero. Las resoluciones de la Inspección General de Justicia y los recientes pronunciamientos de la Cámara Nacional en lo Comercial: el eterno retorno de lo mismo. Acto aislado vs. Ejercicio habitual: el caso de la garantía hipotecaria. **Sala Mercado, José:** La objetable aplicación, ab initio, del art. 124 LGS por la policía societaria **Sala Mercado, Valeria:** La actuación de las sociedades constituidas en el extranjero en el DIPr argentino: conflicto de fuentes. **Vaiser, Lidia:** Ni la nacionalidad ni el domicilio de los socios impide que las sociedades extranjeras se constituyan en el país en los términos del art. 123 LGS. A continuación de la presentación de cada ponencia el Presidente abre la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates comentando, dando observaciones y argumentos los Sr. Ruiz Bueno, Sra. Cesaretti, María toman la palabra y dan sus comentarios a las ponencias expuestas junto con otros presentes todos debatiendo las ponencias tanto a favor como emitiendo otras posiciones. Por último, otorgo la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.